

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**17012** *INMOEUROPE ESPAÑA, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmoeuropa España, Sociedad Anónima convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la sede del Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima, sita en la calle Pedro i Pons, número 6-8, de Barcelona, en primera convocatoria el lunes día 28 de junio de 2010, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2010, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La Sociedad informa a sus accionistas de que es previsible que la Junta se pueda constituir en primera convocatoria, por lo que ruega la asistencia de los mismos el lunes día 28 de junio de 2010, a las trece horas.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los temas siguientes:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2009, de la propuesta de aplicación de los resultados y de la gestión de los Administradores.

Segundo.- Reducción del capital en 80.046 euros como consecuencia de la amortización de 40.023 acciones propias de dos euros de valor nominal cada una de ellas, reenumeración de las acciones, modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y autorización al Consejo de Administración para la reenumeración de las acciones y la emisión de resguardos nominativos y canje de títulos.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias dentro de los límites y con los requisitos que dispone el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de Accionistas Interventores del Acta.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones depositadas bien en el domicilio social, en entidades de crédito o en empresas de servicios de inversión con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, Travessera de Gràcia, número 11, de Barcelona, o solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los Administradores relativo a la reducción de capital y las propuestas de acuerdos. Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que crean necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día y otros a los cuales hace referencia el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Rodón Esteve.

ID: A100038510-1

cve: BORME-C-2010-17012